**CRAC SIPÁN** 





# PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO

	Jun-14	Dic-14	Jun-15
Cartera Bruta (S/.000)	S/. 38,021	S/. 42,298	S/. 42,241
Número de Prestatarios	6,845	8,057	9,014
Total de Ahorros (S/.000)	S/. 50,118	S/. 52,213	S/. 53,229
Crédito Promedio	S/. 5,555	S/. 5,250	S/. 4,686
Cartera en Riesgo	8.2%	7.3%	9.1%
Castigos	2.1%	2.1%	2.0%
Ratio de Capital Global	14.0%	13.9%	13.9%
ROE	-34.8%	-13.1%	1.8%

# **CRAC SIPÁN**

Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán (en adelante, CRAC Sipán), es una entidad de capital privado especializada en microcrédito. Es regulada por la SBS¹, con autorización para captar depósitos del público. De capital privado, inicia operaciones en 1995 bajo el nombre de "Caja Rural Cruz de Chalpón", modificándolo a su actual denominación en 2006.

Aplicando metodología individual, brinda créditos principalmente al segmento microcrediticio. Mediante una red de 6 agencias, una oficina principal y dos oficinas informativas, atiende la zona norte y nororiente del Perú, abarcando 3 de los 25 departamentos del país.

A junio 2015 atendía a 9,014 prestatarios con una cartera de S/.42.2 millones, alcanzando un crédito promedio de S/.4,686. Asimismo, capta depósitos del público por S/.53.2 Millones.

### **FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN**

CRAC Sipán es una entidad que se encuentra en proceso de consolidación, evidenciándose positivos esfuerzos para fortalecerse internamente. En efecto, la creación en Mayo del área de Recursos Humanos, y las nuevas Gerencias Financiera y de Negocios a partir de Junio acusan un mejor desempeño en los resultados operacionales, financieros y crediticios. Además, frente a la creciente morosidad, la decisión de revisión de las políticas y capacitación completa al equipo operativo se muestran acertadas.

Es notable el compromiso de los principales socios, quienes estarían realizando aportes por aproximadamente S/.1 millón en el año 2015 con el fin de fortalecer el patrimonio. La claridad en el nicho y consecuente atomización del riesgo, así como el seguimiento continuo a la gestión de la Caja son aspectos a destacar del Gobierno Corporativo y la Alta Gerencia.

No obstante, la institución mantiene el reto de especializar la metodología según segmento y asegurar su estandarización en campo, con el fin de controlar el riesgo crediticio. De igual modo, presenta el desafío de mejorar la eficiencia de la institución. Estos dos aspectos permitirían reducir los gastos por provisiones y operativos, revirtiendo de este modo las pérdidas operativas, y asegurando la sostenibilidad en el tiempo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).



**CRAC SIPÁN** 

Perú / Setiembre 2015

CALIFICACIÓN CREDITICIA

# ANEXO I: TABLA PARA CALIFICACIÓN CREDITICIA

Calificación Crediticia	MicroRate califica la capacidad financiera de una institución financiera emitiendo opinión sobre la fortaleza financiera y su habilidad para cumplir con el repago de sus obligaciones financieras.
A+ A A-	Aquellas Instituciones financieras que muestran Alta Capacidad de pago de sus obligaciones, según los términos y condiciones pactadas. Mínima sensibilidad a deterioro frente a posibles cambios en el sector, contexto o en la misma institución.
B+ B B-	Aquellas Instituciones financieras que muestran Buena Capacidad de pago de sus obligaciones, según los términos y condiciones pactadas. Baja sensibilidad a deterioro frente a posibles cambios en el sector, contexto o en la misma institución.
C+ C C-	Aquellas Instituciones Financieras que muestran Suficiente Capacidad de pago de sus obligaciones, según los términos y condiciones pactadas. Moderada sensibilidad a deterioro frente a posibles cambios en el sector, contexto o en la misma institución.
D+ D D-	Aquellas Instituciones Financieras que muestran Insuficiente Capacidad de pago de sus obligaciones. Alta Sensibilidad a deterioro frente a posibles cambios en el sector, contexto o en la misma institución. Alto Riesgo de incumplimiento de obligaciones.
E	Aquellas Instituciones Financieras con insuficiente información para ser calificados y/o Incapacidad de pago de sus obligaciones.
Graduación en la fortaleza financiera de la entidad calificadas	La graduación positiva o negativa refleja la fortaleza de la nota asignada.

# Copyright © 2015 MicroRate

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso de **MicroRate**. La calificación otorgada refleja las opiniones y observaciones de análisis. Son afirmaciones de opinión y no afirmaciones de hecho o recomendaciones para comprar, vender o mantener títulos valores.

Toda la información contenida en este documento proviene de fuentes que se estiman confiables y precisas. Debido a la posibilidad de error humano o mecánico, **MicroRate** no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La Gerencia de la empresa calificada y Auditores Externos responderán en cualquier caso acerca de la veracidad de los datos facilitados. No es función de **MicroRate** realizar una auditoría a los estados financieros de la empresa calificada.

#### Copyright © 2015 by MicroRate

All rights reserved. The reproduction of this document either as a whole or in part without **MicroRate**'s permission is prohibited. Ratings are opinions, based on analysis and observations. As statements of opinion they must be distinguished from statements of fact. In no case are they recommendations to purchase, sell or hold any securities.

All information contained herein is obtained from sources believed to be accurate and reliable. Because of the possibility of human or mechanical error, **MicroRate** makes no representation or warranty as to the accuracy or completeness of any information. Under no circumstances shall **MicroRate** have any liability to any person or entity for any loss in whole or in part caused by or relating to any error (negligent or otherwise) or other circumstance or contingency within or outside the control of **MicroRate**. The CEO and External Audit Firm(s) of the entity under review are responsible for the consistency and accuracy of the information given to **MicroRate**. **MicroRate** does not have the function of auditing the financial statements of the entity.

